



OCEANO

ATLANTICO

La consigna para hacer constar, que el presente expediente fue aprobado por el Ayuntamiento de Mogán, en sesión de 14 de Diciembre de 2000.

Ayuntamiento de Mogán, 10 Febrero 2001.

M. Secretario.

Fdo.: GRACIA PEDRERO BALAS / DECRETO 160/2000, de 23.02.00

DILIGENCIA DE APROBACION

COLEGIO DE ARQUITECTOS
 CANARIAS
 ESPECIALIDAD DE GRAN CANARIA
 11 FEB. 2000
 VISADO a los efectos Reglamentarios

DILIGENCIA DE APROBACION

La consigna para hacer constar, que el presente expediente fue aprobado en sesión ayuntamiento, de Mogán, a 14 JUN 2001.

Inicialmente provisionalmente
 Inicialmente provisionalmente
 - 9 AGO 2000

DILIGENCIA DE APROBACION

La consigna para hacer constar, que el presente expediente fue aprobado en sesión ayuntamiento, de Mogán, a 24 SEP 2001.

Inicialmente provisionalmente
 Inicialmente provisionalmente
 21 SEP 2001

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | VIVIENDAS SOCIALES DE CANARIAS, S.A. | |
| MODIFICACION PUNTUAL DE PLAN PARCIAL DE ORDENACION. LOMA DE PINO SECO LOCALIDAD: ARGUINEGUIN, T.M. DE MOGAN | | | |
| ARQUITECTOS: MIRANDA FLORES ARQUITECTURA S.L. | | Nº de PLANO 3.1 | |
| PLANO: SITUACION. | | Fecha: ENERO 2000 Escala: 1:5.000 | |